

El Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alcantarilla a través de su Portavoz, D. Francisco Saavedra García y de los Concejales, Dña. Juana María Hidalgo Céspedes, D. Sergio Pérez Lajarín, Dña. Carolina Salinas Ruíz, D. Miguel Peñalver Hernández y D^a M^a Carmen Adán Marín, desea someter a la consideración del Pleno, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la siguiente

PROPUESTA:

“Realización y desarrollo de las comisiones informativas y las sesiones plenarias en horario vespertino”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Dada la situación de la evolución de la pandemia en nuestra Región y considerando que 2 personas del Grupo Municipal Socialista son docentes y, aunque legalmente les corresponde ausentarse del centro para la asistencia a los plenos y a las comisiones informativas, no parece conveniente que abandonen su actividad docente por la repercusión negativa en la organización del centro y no poder atender al alumnado como, en estos momentos, es necesario.

Asimismo, el período de confinamiento y las consecuencias económicas y sociales de esta crisis sanitaria sin precedentes pueden debilitar a los estudiantes y a sus familias. Por lo tanto, es esencial involucrar a todo el personal del centro en el seguimiento cuidadoso de los alumnos, especialmente aquellos en riesgo de abandonar la escuela, lo que difícilmente se conseguiría con ausencias frecuentes del alumnado.

Por todo ello, el **Grupo Municipal Socialista** propone para su debate y aprobación los siguientes

ACUERDOS:

1. Instar al equipo de Gobierno a realizar las comisiones informativas y los plenos, tanto los ordinarios como los extraordinarios, fuera del horario lectivo habitual del alumnado, en sesión vespertina.

En Alcantarilla a 11 de septiembre de 2020.

Carolina Salinas Ruiz.

Concejala del Grupo Municipal Socialista.